

Expediente: 20/13**OBJETO:** Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de control de entrada y salida de personas por las puertas de acceso al Parque del Oeste.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Vista el informe de valoración de las ofertas presentadas y los restantes documentos que constan en el expediente, dispongo:

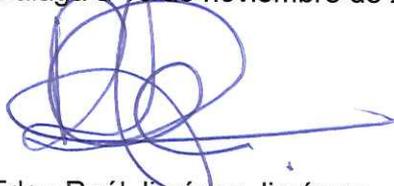
Primero.- Adjudicar el contrato a Javier Peláez Martín (SMARTSENSE), por ser la proposición más ventajosa con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a la proposición del contratista.

Segundo.- Notificar la presente Resolución, junto con el informe de valoración de 15 de noviembre de 2013, a los licitadores presentados al procedimiento de contratación y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste.

Tercero.- Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, se persone en las oficinas de LIMPOSAM al objeto de:

- a) Aportar certificación acreditativa de no tener deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Málaga y de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, salvo que los hubiese presentado en el Sobre 1 "Documentación Administrativa".
- b) Comparecer en la sede de LIMPOSAM para formalizar el contrato.

Málaga a 15 de noviembre de 2013.



Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez
Presidente del Consejo de Administración.



Expediente: 20/13

OBJETO: Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de control de entrada y salida de personas por las puertas de acceso al Parque del Oeste.

INFORME

El procedimiento abierto tramitado para la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de control de entrada y salida de personas por las puertas de acceso al Parque del Oeste, se inició el pasado 25 de octubre de 2013, mediante la publicación en el perfil del contratante de LIMPOSAM del anuncio de licitación y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen la misma.

Dentro del plazo conferido al efecto, se presentaron los siguientes licitadores:

- **Javier Peláez Martín (SMART SENCE)**

En fecha 12 de noviembre de 2013 se reunió el Comité Asesor de Contratación para la apertura del Sobre nº 1 "Documentación Administrativa" de los mencionados licitadores, sin que de la calificación de la documentación contenida en los mismos se apreciaran defectos en la información aportada.

Posteriormente, en fecha 14 de noviembre de 2013, se procedió a la apertura en acto público de los Sobres nº 2 "Proposición económica y técnica" de los licitadores admitidos, resultando lo siguiente:

Criterio de valoración y puntuaciones obtenidas:

1. Oferta económica.

El importe de la oferta menor asciende a 28.206,43 euros, IVA no incluido, oferta presentada por Javier Peláez Martín (SMART SENCE). Por tanto, el resultado en la asignación de puntos en cuanto a la oferta económica de cada proposición resulta:

Proposición I: Javier Peláez Martín (SMART SENCE)

Oferta económica:.....28.206,43 €
Puntuación: 100*(28.206,43 € / 28.206,43 €)..... **100 puntos**

De esta forma, la oferta presentada por Javier Peláez Martín (SMART SENCE) es la que ha obtenido la mejor valoración entre todas las presentadas.



Igualmente, la propuesta técnica presentada por Javier Peláez Martín (SMART SENCE), cumple las condiciones mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Málaga, a 15 de noviembre de 2013



Fdo.- José Luis Pérez-Rubín
Responsable de sistemas



Fdo.- Armando Vela Prieto
Letrado Servicio Jurídico